

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA, CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE MARZO DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día viernes diez y seis de marzo de dos mil doce, en la Sala de Sesiones de la Compañía Industrial Pesquera San Rolando S.A. SANROLSA, ubicada en las calles Junín # 454 entre Baquerizo Moreno y General Córdova, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes Accionistas:

1.- ROJAS ENCALADA ANGEL MANUEL, propietario de 399 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una.

2.- ROJAS ENCALADA JOSÉ ERNESTO, propietario de 399 Acciones ordinarias y nominativas de un Dólar (US\$ 1.00), cada una, quienes representan el 98% del capital social de la Compañía que es de Ochocientos 00/100 dólares (\$ 800.00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (\$ 1.00) cada una.

Preside la sesión la Presidente Sra. Gissela María Rodríguez Espinoza y actúa como Secretario el Gerente Sr. Ángel Manuel Rojas Encalada.

La Presidente declara instalada la Sesión y solicita a Secretaria que proceda a la lectura de la convocatoria previa efectuada mediante publicación en la prensa en un diario conocido de la localidad como es el Diario EL TELÉGRAFO la misma que dice así:

**"INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías convoco a los Señores Accionistas de INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA, a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día Viernes 16 de Marzo de 2012, a las 10h00, en el local Social de la Compañía ubicado en Junín 454 entre Baquerizo Moreno y General Córdova de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar Informe de Gerente Periodo 2011
- 2.- Conocer y aprobar Informe del Comisario periodo 2011
- 3.- Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2011
- 4.- Conocer y Aprobar designación del Comisario para el Periodo 2012

Industrial Pesquera San Rolando S.A.

SANROLSA

Ángel Manuel Rojas Encalada
GERENTE

Guayaquil, 24 de Abril de 2014"

Preside la sesión Gissela María Rodríguez Espinoza y actúa como Secretario el Gerente Sr. Ángel Manuel Rojas Encalada.

Toma la palabra el Señor Gerente Ángel Rojas Encalada y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día, en cuanto a su Informe sobre el Periodo 2011 manifiesta que la empresa no ha tenido Actividad alguna y, se espera que en el siguiente periodo ya pueda seguir con normalidad con su Actividad Económica y tenga un excelente progreso y pueda crecer por los esfuerzos de quienes forman parte de esta Compañía. Los Accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En lo que se refiere al segundo punto el Sr. Comisario Ing. Víctor Hugo Eras Durán pone en conocimiento de la Sala su Informe e indica que se ha llevado a cabo la revisión de los libros Sociales los mismos que se encuentran actualizados. De igual manera se revisaron los libros contables de Industrial Pesquera San Rolando S.A. SANROLSA, correspondientes al ejercicio 2011, encontrando normalidad en sus registros y ajustados a las NIIF, lo cual cumpla con informarles de conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones pertinentes los Accionistas aprueban por unanimidad el Informe del Comisario.

Respecto al tercer punto el Señor Gerente Ángel Rojas Encalada manifiesta que no ha habido cambio alguno en los Estados Financieros de la Compañía por motivo que no se ha tenido Actividad alguna por lo que solo se tiene de cuentas en el Estado de Situación Financiera el Efectivo y Equivalentes del efectivo cuyo valor es de US\$ 800.00 y en el Patrimonio el mismo valor que representa al Capital Social de la misma. En el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Flujo del Efectivo por el Método Directo se encuentra en USD\$ 0,00 por el mismo hecho de que no se ha trabajado con normalidad y el Estado de Cambios en el Patrimonio se mantiene igual que el de Situación Financiera con su valor de Capital Social de USD\$ 800.00

Los Accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

Siguiendo con el Orden del Día se pasa a tratar el Cuarto Punto, toma la palabra la Señora Presidente y expone que por la gran colaboración que ha tenido el Ing. Víctor Hugo Eras Durán en la empresa se lo debería reelegir como Comisario para el periodo 2012, los accionistas deliberan sobre el tema y lo aprueban por

Industrial Pesquera San Rolando S.A.

SANROLSA

unanimidad.

Habiéndose agotado los puntos de la Agenda, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas y veinte y cinco minutos (11H25), firmando para constancia los concurrentes.


Gissela María Rodríguez Espinoza
PRESIDENTE


Ángel Manuel Rojas Encalada
GERENTE - SECRETARIO


José Ernesto Rojas Encalada
ACCIONISTA

